

### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Popayán



# CITACION Y EMPLAZAMIENTO EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL POPAYAN ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ

#### **CITA Y EMPLAZA**

Al Señor HULBERT ALEXANDER PIZO OCORO identificado con C. C. No. 76.323.914 y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezca ante el Despacho de la Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 26 A No. 7-32 Barrio Santa Elena del municipio de Popayán, a efectos de notificarle auto de apertura en conflicto con la Ley Penal de fecha 8 de octubre de 2020 a favor del adolescente HANNER STEBAN PIZO QUINA con Historia de Atención No. 1.061.714.637 - SIM No. 18468182.

La presente citación se hace para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 que fue modificado por el artículo 5º de la ley 1878 de 2018, respecto a la publicación de la citación en la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De no comparecer en el término estipulado por la ley, se entenderá surtida la notificación.

**ORIGINAL FIRMADO:** 

ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ DEFENSOR DE FAMILIA CENTRO ZONAL POPAYAN REGIONAL CAUCA TELEFONO 8313100 EXT:215080

Fijado el: Desfijar el:

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

#### **Notificaciones y citaciones**

Artículo 160 del Código General del Proceso Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006

@ICBFCOIOMDIA

@icpicolompiaoticiai

ICDE COIOITINIA



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## **Regional Cauca** Centro Zonal Popayán



Fijado el: 21 de Diciembre de 2020

Desfijar el:29 de Diciembre de 2020

> Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil









@icbfcolombiaoficial